

**SESIÓN SOLEMNE NÚMERO UNO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LA DIPUTADA MA. ILIANA ARREOLA OCHOA Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS JOSE ANTONIO OROZCO SANDOVAL Y GRETEL CULIN JAIME.**

**DIPUTADA PRESIDENTE. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** Señoras y señores Diputados. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 72 y 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de su Reglamento, y de conformidad con la Ley que Instituye las Preseas en Honor a Destacadas Mujeres en el Estado de Colima y al Acuerdo número 40, aprobado por esta Soberanía el 28 de febrero del presente año, se ha convocado a esta Sesión Solemne, en la que la haremos entrega de las Preseas "Rafaela Suarez" ,"Susana Ortiz Silva", "Juana Urzúa", "Celsa Virgen Pérez" "Martha Dueñas González" "Concepción Barbosa de Anguiano" "Griselda Álvarez Ponce de León"; "Amalia Gaytán de Aguilar" y "Sara Martínez Pizano" a mujeres destacadas en el ámbito político, social, cultural y empresarial, además por impulsar el desarrollo rural colimense. Se abre la sesión, para dar inicio, solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se sujetará la misma.

**DIPUTADO SECRETARIO. OROZCO SANDOVAL.** Por indicaciones de la Diputada Presidenta doy a conocer el orden del día, orden del día para la Sesión Solemne número uno, correspondiente al Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaración de quórum legal e Instalación formal de la sesión; **III.-** Elección de la Mesa Directiva conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; **IV.-** Designación de comisiones de cortesía; **V.-** Intervención de la Diputada Ma. Iliana Arreola Ochoa, Presidenta de la Mesa Directiva; **VI.-** Intervención de la Diputada Gina Araceli Rocha Ramírez, Presidenta de la Comisión de Equidad de Género; **VII.-** Intervención del Diputado José de Jesús Villanueva Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura; **VIII.-** Entrega de Preseas; **IX.-** Intervención del C. Lic. Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima; **X.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** Gracias. En desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

**DIPUTADA SECRETARIA. GRETEL CULIN JAIME.** En cumplimiento de la instrucción de la Diputada Presidenta, procedo a pasar lista de presentes. Diputado Héctor Insúa García; Diputado José Antonio Orozco Sandoval; Diputado Oscar Valdovinos Anguiano; Diputado José Donald Ricardo Zúñiga; Diputado Orlando Lino Castellanos; Diputado Rafael Mendoza Godínez; Diputado José de Jesús Villanueva Gutiérrez; Diputada Yulenny Guylaine Cortés

León; Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, Diputada Francis Anel Bueno Sánchez; la de la voz Diputada Gretel Culin Jaime presente; Diputada Gabriela Benavides Cobos; Diputado Heriberto Leal Valencia; Diputado Manuel Palacios Rodríguez; Diputado Arturo García Arias; Diputado Noé Pinto de los Santos; Diputado Martín Flores Castañeda; Diputada Ignacia Molina Villarreal; Diputado José Verduzco Moreno; Diputado Luis Fernando Antero Valle; Diputada Gina Araceli Rocha Ramírez; Diputado Francisco Javier Rodríguez García; Diputado Mariano Trillo Quiroz; Diputado Marcos Daniel Barajas Yescas; Diputada Ma. Iliana Arreola Ochoa; le informo Diputada Presidenta que encuentran 22 Diputados integrantes de la Asamblea con la justificación del Diputado José Donald Ricardo Zúñiga, la Diputada Gabriela Benavides Cobos y el Diputado Marcos Daniel Barajas Yescas.

**DIPUTADA PRESIDENTE. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** Gracias. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público existente, ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. Habiendo quórum legal, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día ocho de marzo del año dos mil quince, declaro formalmente instalada la presente Sesión Solemne, pueden sentarse. De conformidad al artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y conforme al siguiente punto del orden del día, se procederá a elegir la Mesa Directiva que desahogará los asuntos para los que fue convocada esta Sesión Solemne, misma que al concluir terminará en sus funciones, para tal efecto, solicito a los Diputados Secretarios, distribuyan las cédulas a todos los Legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta. Tiene la palabra la Diputada Gina Araceli Rocha.

**DIPUTADA GINA ARACELI ROCHA RAMIREZ.** Muy buenos días, con su permiso Diputada Presidenta, a nombre de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios solicito someta a la consideración de la Asamblea, la propuesta para que los integrantes de la Comisión Permanente sean ratificados en la Mesa Directiva y continúen desahogando los asuntos para lo que fue convocada esta Sesión Solemne, hasta concluir la misma, gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTE. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** Se pone a la consideración de toda la Asamblea, la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

**DIPUTADO SECRETARIO. JOSÉ ANTONIO OROZCO SANDOVAL.** Por instrucciones de la Diputada Presidente se pregunta a las señoras y señores Diputados, en votación económica, si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano, Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

**DIPUTADA PRESIDENTE. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo que continuaremos con la

presente sesión. En el siguiente punto del orden del día, se designa a la CC. Diputadas, Heriberto Leal Valencia y Arturo García Arias, como integrantes de la Comisión de Cortesía, encardados de acompañar al interior de este Recinto al Ciudadano Licenciado Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; así como a los CC. Diputados Mariano Trillo Quiroz y Rafael Mendoza Godínez, para que acompañen al Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. En tanto que las Comisiones de Cortesía cumplen con su cometido declaró un receso..... RECESO..... Se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a los Licenciados Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y al Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad, a quienes les agradecemos que se hayan unido al Poder Legislativo en este homenaje que hacemos a mujeres destacadas de nuestra Entidad. En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, así mismo le damos la más cordial bienvenida a nuestras homenajeadas: **Las CC. MONICA SAUCEDO MICHEL, ERIKA EDITH ESPINOZA GÓNZALEZ, CIRIA MARGARITA SALAZAR C, GRACIELA DE LA SALUD VILLASEÑOR CAMPOS, XIMENA PUENTE DE LA MORA, ITZEL SARAHÍ RÍOS DE LA MORA, MA. DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, DIANA SELENE VEGA REYES y BEATRIZ GÓMEZ RAMÍREZ.** Mujeres a quienes los Diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal, les reconoce su trabajo, su entrega y participación dentro de las artes, las obras asistenciales y filantrópicas, la ciencia, la pedagogía, el servicio público por su trayectoria en el ámbito político, de las letras, la literatura, en el ámbito empresarial, y por impulsar el desarrollo rural, que pone de manifiesto una característica más firme y perseverante de una parte de la sociedad colimense. Para continuar con el desarrollo de la Sesión Solemne y a fin de desahogar el siguiente punto de la orden del día, haré uso de la palabra. Buenos días, con el permiso de todos los presentes. Le doy la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al Licenciado Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, al Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en la entidad, a quienes les agradecemos que se hayan unido al Poder Legislativo en este homenaje que hacemos a mujeres destacadas de nuestra entidad. Saludo a mis compañeras y compañeros Diputados, autoridades civiles y militares de los órdenes federal, estatal y municipal, a los legisladores federales, así como a los representantes de partidos políticos, de organismos electorales, de las instituciones de educación superior, de diversas organizaciones civiles y de medios de comunicación y al público en general, que amablemente nos acompañan y sin restar importancia a la asistencia de cada uno de ustedes. En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, doy la bienvenida a quienes nos acompañan en esta Sesión Solemne, especialmente a quienes hemos de condecorar hoy: a las **CC. MONICA SAUCEDO MICHEL, ERIKA EDITH ESPINOZA GÓNZALEZ, CIRIA MARGARITA SALAZAR C., GRACIELA DE LA SALUD VILLASEÑOR CAMPOS, XIMENA PUENTE DE LA MORA, ITZEL SARAHÍ RÍOS DE LA MORA, MA. DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, DIANA SELENE VEGA REYES y BEATRIZ GÓMEZ RAMÍREZ.** Mujeres a quienes los Diputados integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal, les reconoce su trabajo, su entrega y participación dentro de la investigación histórica, las disciplinas artísticas, el trabajo social, las obras asistenciales y filantrópicas, la ciencia, la pedagogía, el servicio público por su

trayectoria en el ámbito político, en el ámbito de las letras, la literatura, el ámbito empresarial, y por impulsar el desarrollo rural, que pone de manifiesto una característica más firme y perseverante de una parte de la sociedad colimense. El reconocimiento que hoy hacemos a destacadas mujeres colimenses, dentro del marco del día internacional de la mujer, es un reconocimiento al esfuerzo, a la capacidad, a la entrega de la mujer en cada una de sus actividades que desempeña, ya sea desde el hogar, en una oficina o en cualquier ámbito en que se desenvuelva. El rol de las mujeres, particularmente en nuestro Estado, ha cambiado de manera trascendental en las últimas décadas, en las cuales se ha observado su activa y creciente participación en todos los ámbitos sociales. Actualmente, las mujeres hemos alcanzado el reconocimiento social y nos hemos ganado, con esfuerzo y dedicación, alcanzar lugares importantes dentro de las esferas gubernamentales. Un factor fundamental para consolidar las aspiraciones de las mujeres, lo constituye la educación, desde la que se recibe en casa, como la que se instruye en las aulas, desde el nivel básico hasta el superior. Este elemento de instrucción profesional, coadyuva para que las capacidades se desarrollen al máximo para posteriormente ponerse al servicio de la sociedad, lo cual, a su vez, permite el incremento en la credibilidad de la formación de mujeres valiosas para el desarrollo de nuestra entidad. En este sentido, todas las oportunidades de desarrollo de la mujer, deben ponerse a su alcance, sin discriminación alguna; de manera especial, de aquellas que pertenecen al sector rural, quienes aún sufren marginación y carecen de oportunidades y facilidades para lograr su pleno desarrollo; ámbito en el que son pocas las que logran alcanzar sus objetivos, teniendo que abandonar sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida. Asimismo, es de destacar que la sociedad ha venido evolucionando favorablemente para lograr la inclusión y la partición que las mujeres demandamos, particularmente, el sector varonil y un reconocimiento a los varones que nos acompañan en este evento, gracias por estar aquí, el sector varonil se ha ido convenciendo del empoderamiento de la mujer, que no es otra cosa que el proceso por el cual se aumenta la fortaleza espiritual, política, social o económica de las mujeres y las comunidades para impulsar cambios positivos de las situaciones en que viven, se logra generalmente por la confianza en sus propias capacidades. Por ello, la institución de las preseas a mujeres destacadas del Estado de Colima, obedece a ese reconocimiento social que se realiza por conducto de los representantes populares, quienes nos congratulamos conocer y reconocer la trayectoria de muchas mujeres que día a día se esfuerzan para dar lo mejor de sí en beneficio de la colectividad y por la propia superación personal, cuya combinación sin duda, genera la mayor de las satisfacciones y contribuye a la generación de condiciones para la consolidación de un mejor Estado, de un mejor Colima. Sin embargo, el proceso no ha llegado a su fin, reconocemos que aún hace falta camino por recorrer, que existen resistencias a la consolidación de la actividad femenina, que aún existe violación a nuestros derechos humanos, que deben generarse mayores oportunidades de desarrollo para este sector y mejores prácticas que permitan consolidar la equidad de género en todos los ámbitos sociales, públicos y privados. Por ello, me permito exhortar a quienes hoy son galardonadas por esta Quincuagésima Séptima Legislatura, a continuar con esa vida de esfuerzo, de trabajo a favor del bienestar social y de sensibilización sobre los derechos y capacidades de la mujer, que este reconocimiento a su trayectoria y mérito ejemplar como mujeres destacadas, sea una aliciente para seguir cosechando frutos e integrar a más mujeres en las actividades del ámbito político, social y cultural colimense. Reconozco en cada una de ustedes, la fuerza y perseverancia para el cumplimiento de los objetivos, así como el impacto social de los mismos, por ello, a cada una de ustedes les doy mi más sinceras felicitaciones y reconocimiento a su labor. Antes de concluir, hago manifiesto mi compromiso de continuar generando las mejores condiciones para el desarrollo de la mujer

colimense, ya sea desde esta Soberanía o desde cualquier trinchera en que me encuentre, con la firme certeza de que contaré con el respaldo de quienes ahora son reconocidas y, que a su vez, encontrarán en mi persona la voluntad y la capacidad de trabajo para lograr cualquier objetivo propuesto. Muchas gracias por su atención. Para continuar con el siguiente punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Gina Araceli Rocha Ramírez, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género

**DIPUTADA GINA ARACELI ROCHA RAMIREZ.** Nuevamente buenos días, saludo con afecto al representante del Señor Gobernador Licenciado Rogelio Humberto Rueda Sánchez, a nuestras homenajeadas, a las autoridades que nos acompañan, a mis compañeros diputados y público en general. Lista de tres, las preseas originalmente instituidas por la Cuadragésima Cuarta Legislatura el primero de marzo de 1975 y enriquecida por subsecuentes cuerpos legislativos, con las que a lo largo de cuarenta años con sus denominaciones han honrado ya desde este seno a mujeres colimenses que habiendo destacado en diversos ámbitos del quehacer humano supieron trascender a su tiempo para ennoblecer la condición femenina y ser ejemplo de vida para quienes les seguimos en este trayecto. De las tres preseas que inicialmente otorgaba este poder con las que destacaba el quehacer artístico, la ciencia y la literatura, el trabajo social y el civismo, y la educación y pedagogía, desde hace ocho años la amplió a ocho y en el 2013 se le agregó una más, para hacer un total de nueve distinciones para igual número de mujeres que desde su actuación personal se caracterizan por su espíritu de servicio, convicción social y liderazgo, sobresaliendo como protagonistas de nuestra sociedad y de nuestro tiempo. Condición que podemos ejemplificar con cuatro de nuestras mujeres galardonadas, como son: **Mónica Saucedo Michel**, por su trayectoria destacada en las artes plásticas, cuyos méritos nos refieren su formación académica como arquitecta de profesión, con estudios en artes visuales, desde los que con un amplio catálogo producto de su permanente quehacer en la pintura, talento que la ha llevado a participar en exposiciones nacionales, la ha consolidado como creadora, expositora y promotora artística, motivos por los cuales se hace acreedora a la presea "**Rafaela Suárez**". Por igual, con quien hoy recibirá la presea "**Susana Ortiz Silva**" al haberse distinguido en la labor social, obras asistenciales o filantrópicas, como es el caso de una joven mujer que al haber sido diagnosticada con cáncer y sin ninguna esperanza médica, con entereza supo sacar fuerza de voluntad para salir adelante superando enfermedad y tratamiento y dedicarse, con esa experiencia, a directamente brindar o mediante conferencias, campañas y programas de sensibilización, su apoyo a las personas que como ella han sido agredidas por el flagelo de esa penosa enfermedad. Me refiero a la admirable **Erika Edith Espinoza González**. Como de ellas, también me permito hablar de quien en esta ocasión se ha hecho merecedora de la presea "**Juana Urzúa**", me refiero a una joven mujer cuyos méritos académicos la han hecho trascender allende nuestras fronteras y continente con altos estudios en su área, que es la educación física, plataforma desde donde ha generado publicaciones científicas que van desde libros en coautoría, hasta artículos especializados en revistas arbitradas, lo que le ha valido ser, para orgullo nuestro, la primera colimense en ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Hablo de nuestra reconocida **Ciria Margarita Salazar**. En lo que a mi corresponde, me refiero a nuestra cuarta homenajeadas y que hoy se hace acreedora a la presea "**Celsa Virgen Pérez**", para quien como establece el decreto, se otorga a la mujer que se haya distinguido en el campo de la pedagogía en cualquiera de los niveles, como es el caso de quien con una sólida carrera normalista y encomiable trayectoria docente de más de cuarenta años, en los que hasta su jubilación se desempeñó con entrega y vocación, caracterizada por su compromiso social y voluntad de servicio que extendió más allá de las

aulas y de su obligación. Testimonio y ejemplo de vida que sin lugar a dudas significa la labor magisterial, gracias a nuestra estimada **Graciela de la Salud Villaseñor Campos**. Cuatro de las nueve mujeres con las que este día, el día internacional mujer, este cuerpo legislativo se honra al honrarlas. Felicidades a ustedes y de antemano a quienes también habrá de presentar con la resumida lectura de sus semblanzas mi colega diputado ¡Enhorabuena! Finalmente en este marco y con el permiso de todos y todas quiero hacer una reflexión que considero pertinente, respecto a la equidad de género, en el sentido de que es concepto que nos urge concretar a favor de las generaciones presentes y futuras, pues si bien es ya un principio constitucional, debemos reconocer que aún no ve su completo reflejo en el cotidiano social. Quizá haya quien piense que es mucho pedir y más si recordamos que los gobiernos del mundo iniciaron el reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres como un derecho apenas hace un siglo. No obstante, para que la igualdad como derecho sea una realidad es importante tener presente que no basta con la acción gubernamental. Los y las ciudadanas también debemos activarnos con la apropiación de los derechos y la capacidad para hacerlos valer. Condición inaplazable que ya debe ser realidad general y que urge introducir mediante acciones emergentes en sectores urbanos marginados y, especialmente, en zonas rurales, donde vemos que la equidad de género más que una política pública es un anhelo personal inexistente frente a prejuicios que se aplican en el arbitrario círculo vicioso de “usos y costumbres” girando en exclusivo detrimento de las mujeres. Debemos aplicarnos, es imperativo, porque la equidad de género no se reduce solo a la repartición equilibrada del poder social o doméstico ni siquiera legal, sino que va más allá al constituirse en una de las bases fundamentales para que la vida cotidiana la sigamos construyendo entre todos y para bien del crecimiento armónico de nuestra sociedad, en la que hombres y mujeres compartamos una mejor calidad de vida. Es lo justo. ¡Enhorabuena a todas nuestras homenajeadas y muchas gracias!

**DIPUTADA PRESIDENTA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** De conformidad al siguiente punto del día se le concede el uso de la palabra al Diputado José de Jesús Villanueva García, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

**DIPUTADO JOSÉ DE JESUS VILLANUEVA GUTIERRÉZ.** Muy buenos días respetables familiares amigas y amigos de nuestros, nuestras homenajeadas, saludo a quienes complementan el Gobierno del Estado de Colima, Licenciado Rogelio Humberto Rueda Sánchez del Ejecutivo, Licenciado Rafael García Rincón del Judicial, con su permiso Diputada Presidenta.

*Si por fuerza se entiende poder moral,  
entonces la mujer es infinitamente superior al hombre...  
Si la no violencia es la ley de nuestro ser,  
el futuro está con las mujeres...  
Mahatma Gandhi*

Saludo con cordial aprecio a todas y cada una de las mujeres que nos hacen el privilegio de acompañarnos en la celebración de la presente Sesión Solemne, y de manera especial a las que el día de hoy recibirán una presea como mujer destacada de nuestra entidad. Saludo igualmente a mis compañeras y compañeros diputados, a los medios de comunicación y al público en general que nos acompaña. La realidad política y social de las mujeres ha dado grandes e importantes pasos hacia el reconocimiento de sus derechos fundamentales, como consecuencia de su incansable lucha y de su firme propósito de lograr la igualdad de

derechos y su empoderamiento dentro de la sociedad. En ese tenor, y como un reconocimiento al valor de la mujer en el mundo, la Organización de las Naciones Unidas estableció hoy, 18 de marzo, como el Día Internacional de la Mujer, con la finalidad de contar con un momento para reflexionar a nivel mundial acerca de los avances logrados, impulsar más cambios y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres que han jugado un papel clave en la historia de sus países y sus comunidades. He aquí la importancia de la entrega de las presentes preseas, pues con las mismas, esta máxima tribuna del Estado está realizando un más que merecido reconocimiento a la trayectoria, y esfuerzos de las mujeres destacadas de nuestra entidad que han aportado gran parte de su vida para mejorar las condiciones y los derechos de las mujeres, e igualmente a aquellas que en el ámbito en que se desarrollan han demostrado su inteligencia y enormes virtudes. Por lo anterior, es para mí un gran honor haber participado en el proceso de selección de las ganadoras de estas preseas, en el cual se analizaron todas y cada una de las acciones realizadas por las hoy galardonadas, quedando ampliamente demostrado su merecimiento y aportaciones a la sociedad, y poder en estos momentos reconocer públicamente a: **XIMENA PUENTE DE LA MORA** merecedora de la Presea “Martha Dueñas González”, por haberse distinguido dentro del servicio público, quien cuenta con Doctorado en Derecho por la Universidad de Guadalajara en el área de Derecho Constitucional y se ha desempeñado como Consejera Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL), fungió a su vez como Secretaria Técnica de la CONAGO y desde mayo del año 2014, asumió las funciones de Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI, México), para el periodo de 2014-2016. **Felicidades Ximena. ITZEL SARAHÍ RIOS DE LA MORA** merecedora de la Presea “Concepción Barbosa de Anguiano”, por contar con una trayectoria destacada en el ámbito político, siendo coordinadora general de la campaña política del candidato del PRI a Gobernador del Estado de Colima Lic. Mario Anguiano Moreno; Diputada Local, integrante de la LVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima; y actualmente Senadora por el Estado de Colima en el Congreso de la Unión. **Felicidades igualmente Itzel. A MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ÁLVAREZ** merecedora de la Presea “Griselda Álvarez Ponce de León”, por haberse distinguido en las Letras y la Literatura, quien cuenta con maestría en Historia de México en la UNAM y en Administración de Instituciones de Educación Superior en el IPN, y Doctorado en la EHSS París, Francia. Ha publicado diversos artículos, así mismo colaboró en diversos libros entre los que destacan “50 años en la historia de la educación tecnológica”, “50 años en imágenes”, “Cincuentenario de los Institutos Tecnológicos en México” y “Usos y Costumbres Funerarias en la Nueva España”. **Felicidades igualmente María de los Ángeles. También a DIANA SELENE VEGA REYES** merecedora de la Presea “Amalia Gaytán de Aguilar”, por ser una mujer destacada por su iniciativa y logro empresarial en el Estado. Fundadora de la empresa familiar Diana Vega Alta Joyería, que en la actualidad cuenta con más de 15 años de experiencia, dedicada al diseño personalizado, fabricación y venta de alta joyería en oro de 14 y 18 quilates, así como en platino. Con más de 15 años de experiencia empresarial asume en 2013, la presidencia de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado de Colima, impulsando cinco proyectos de gran impacto: visibilízate, jueves de cultura empresarial, lunes de marketing viral, miércoles de inducción empresarial y mujer semilla. **Felicidades Diana. Y Finalmente a BEATRIZ GÓMEZ RAMÍREZ** merecedora de la Presea “Sara Martínez Pizano”, por ser destacada por impulsar el desarrollo rural, y además por vivir en el medio rural fomentando el crecimiento e inclusión social, y por promover la participación democrática en la vida política, social y cultural, de mujeres que habiten en zonas rurales. Bety, como cariñosamente le llamamos, una mujer activa, dinámica y con un amplio espíritu de servicio a

los demás, inicia sus actividades de labor social en el centro de salud como enfermera por más de 10 años. Ha gestionado y/o impartido aproximadamente 400 cursos de capacitación para las mujeres villalvarenses en varias modalidades, en colonias del medio rural productivas y artísticas, beneficiando de forma global a más de 5,000 mujeres villalvarenses. En hora buena Bety. Muchas felicidades, muchas felicidades y en hora buena para las nueve galardonadas que este sea un incentivo para que continúen con su noble y ardua labor cada una en el ámbito que se desarrollan, pero que en su conjunto ponen muy en alto el nombre de las mujeres colimenses. Muchas gracias felicidades. Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** De conformidad al siguiente punto del orden del día, procederemos a hacer entrega de las preseas, para tal efecto, solicito a las homenajeadas que al escuchar su nombre sean tan amables de acudir al presídium a recibirlo

**MAESTRO DE CEREMONIAS.**

Mónica Saucedo Michel, de origen colimense, es Arquitecta y Artista Visual dueña de una obra clásica consistente y de alta de calidad en la exploración y aplicación de diversas técnicas, lo que a nivel nacional le ha dado reconocimiento y la ha consolidado como expositora promotora y difusora artística, además de ser la fundadora y Directora de la Galería de Arte, Mónica Saucedo, para ella la Presea “Rafaela Suárez”;

La Presea “Susana Ortiz Silva”, se otorga a la Ciudadana colimense Erika Edith Espinoza González, quien habiéndose sobrepuesto a la enfermedad y tratamiento de un agresivo cáncer que la sorprendió de manera altruista se ha destacado por su labor humanitaria asistencia de apoyo emocional y orientación a personas con cáncer, trabajo que ha realizado mediante ponencias, programas y proyectos que le han permitido una transcendencia estatal y nacional, Erika Edith Espinoza González;

Ciria Margarita Salazar, colimense distinguida, Directora de la Red de investigadores del deporte, cultura física óseo y recreación, coautora de 5 libros de investigación en su disciplina, ha publicado 23 artículos en revistas científicas de investigación indexadas y arbitradas, es la primera colimense en el área del sistema nacional de investigadores, en reconocimiento a sus aportaciones a la educación y cultura física, ella recibe la Presea “Juana Urzúa”;

Graciela de La Salud Villaseñor Campos, Profesora colimense quien con una trayectoria demás 40 años con vocación, compromiso y profunda entrega, logro establecer los fundamentos formativos en centenas de alumnos mujeres y hombres la mayora profesionistas exitosos y propositivos que hoy la reconocen y son fiel testimonio de su desempeño docente y valioso legado profesional a la sociedad de colima, por ser motivo de vida, recibe la Presea “Celsa Virgen Pérez”

La Presea “Martha Dueñas González”, se otorga a Ximena Puente de La Mora, quien abogada de profesión, Maestra y Doctora en Derecho integrante del Sistema Nacional de Investigadores, exconsejera presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos del Estado de Colima el INFOCOL, exsecretaria técnica de la CONAGO, y desde mayo del año pasado es la Comisionada Presidente del Instituto

Federal de Acceso a la Información y Protección de Acceso a la Información y Protección de Datos el IFAI, México;

Itzel Sarahí Ríos de La Mora, colimense, comunicóloga de profesión y Maestra en Ciencias Políticas, destacada con una sobresaliente trayectoria como dirigente partidista, exdiputada integradora de la Quincuagésima Sexta Legislatura Local, en la que fungió como coordinadora de su fracción y presidenta de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios, actualmente es Senadora por el Estado de Colima, en el Congreso de la Unión, ella recibe la Presea “Concepción Barbosa de Anguiano”;

Presea “Griselda Álvarez Ponce de León”, se otorga Ma. De Los Ángeles Rodríguez Álvarez, Licenciada Maestra y Doctora en historia se ha distinguido en las letras con la publicación de diversos artículos, además de colaborar en la coautoría de diversos títulos de investigación y difusión histórico tecnológico; así como en capítulos de libros de historia nacional y regional, en publicaciones electrónicas y en la dirección de tesis de grado, impartiendo además conferencias en cursos y seminarios;

Diana Selene Vega Reyes, colimense emprendedora destacada por su iniciativa y logro empresarial en todo el Estado, con más de 15 años de en el ramo de la joyería, es presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias del Estado, donde ha impulsado proyectos trascendentes que han fomentado la profesionalización y el desarrollo de las mujeres emprendedoras por estos y otros logros a favor de su género y condición recibe la Presea “Amalia Gaytán de Aguilar”;

Beatriz Gómez Ramírez. Mujer de lucha con amplia vocación y liderazgo social se ha destacado en la gestión y el desarrollo al impulso al desarrollo rural a favor de las mujeres, fomentando el crecimiento y su inclusión social a la vez de promover su participación en la vida política, social, cultural y la equidad de género entre las mujeres y los hombres que habitan en la zona rural de la Entidad, por dicho mérito se hace acreedora a la Presea “Sara Martínez Pizano.”

En hora buena a todas ellas y muchas felicidades.

**DIPUTADA PRESIDENTA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** En el siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Licenciado Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado, Quien dirigirá un mensaje.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO LICENCIADO ROGELIO HUBERTO RUEDA SANCHEZ. REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO MARIO ANGUIANO MORENO, GOBERNADOR DEL ESTADO.** Buenos días, me voy a dedicar esta mañana a representar al Gobernador del Estado, en esta importante sesión solemne del Congreso de Colima, para poder homenajear a la mujer colimenses, y a varios de sus destacados ejemplos. Es muy grato saludar a cada una de las nueve homenajeadas esta mañana, a las mujeres y hombres presentes, todos diputadas, diputados, al General

Comandante de la Vigésima Zona Militar, al Ciudadano representante de la Armada de México, a la Señora Alma Delia Arreola, al Señor Rector de la Universidad de Colima, a los Presidentes Municipales, dirigentes políticos, Delegados Federales, servidores públicos del Estado, de los municipios, dirigentes de organizaciones sociales diversas, a la diputada federal y compartir con ustedes también este reconocimiento que si bien brindado por el congreso del Estado, representando a todos los hombres y mujeres colimenses, representado a todos los hombres y mujeres colimenses, también decirles que desde el Ejecutivo del Estado se comparte este reconocimiento, se aprecia la labor del Congreso, al haber identificado estas nueve aportaciones valiosas a los colimenses, que si bien cada una en su ámbito nos representan solo a las mujeres, nos representa a todos los colimenses, porque la labor que han hecho, si bien algunas en particular dedicada a servir a empoderar, a buscar la participación de las mujeres entre los colimenses, al hacerlo nos han servido a todos, nos han ayudado a todos, nos han enriquecido a todos con esta presencia de las mujeres en la vida de Colima, y por supuesto a cada una a Mónica no solo por su propia aportación artística, sino por su promoción al trabajo en favor de esa expresión artística que podemos ya disfrutar aquí en Colima; a Erika, con su ejemplo, con su inspiración para muchas mujeres que enfrenten dificultades que enfrentan retos que les demuestras que pueden salir adelante y por supuesto compartir esta vivencia con muchas mujeres para que salga adelante; a Ciria, orgullo de todos los colimenses, con esa aportación con las seriedad que implica y con el rigor científico que implica poder trabajar en favor de la educación física del deporte, de lo que toca hacer para formar no solo a nuestros niños y jóvenes; sino para que todos tengamos acceso a esta información valiosa para nuestra salud finalmente. A la Maestra Graciela, hija de mi Maestro y de estirpe magisterial muchas gracias por todo su trabajo por estos años de esfuerzo y de haber formado esa en muchas generación de colimenses; a la responsable nacional de que los mexicanos tengamos acceso a la información y ahora también a la protección de datos personales y por supuesto ejemplo de las servidoras publicas de Colima de que con esfuerzo para preparase con talento, para desempeñarse y con determinación para seguir alcanzando mayores logros se puede también como ahora ser ejemplo desde el IFAI, Ximena muchas felicidades; Itzel una política completa, ejemplo y compañera de luchas de muchos de quienes nos dedicamos a la política con la vocación, con el entusiasmo, con la pasión con que tú lo has hecho y que ahora nos representas muy dignamente en el Senado de la República, muchas felicidades por este reconocimiento que ahora se te brinda; a María de los Ángeles, con su también aportación a los colimenses le apreciamos que nos enriquezca con su presencia, con su trabajo y con la posibilidad de que tengamos acceso a la historia de la educación superior particularmente la tecnológica, muchas gracias por su aportación también a Colima; a Diana Selene, no solo por tú solo ejemplo emprendedor, sino por contagiar, por compartir esa disposición y esa posibilidad a muchas mujeres que pueden a través de emprender su propia

actividad productiva también tener acceso a nuevos horizontes, a entender, a valorar que puede participar también en la vida económica para muchas que en ocasiones encuentran dificultades al intentarlo, muchas gracias por tu aportación; y a Betty, con todo tu trabajo de muchas años, por servir a cada una de las mujeres colimenses con las que te has encontrado, por brindarles información, por acercarles gestiones, por brindarles capacitación, por brindarles también en que labor que ya de por sí hacen las mujeres, también encuentran la oportunidad de continuar creciendo desarrollándose y tener como todas las colimenses acceso a todos los derechos. Muchas felicidades y a tí y a cada una de las nueve homenajeadas. Yo quisiera finalmente pedirles que si bien, por supuesto, disfruten con legítimo orgullo de este reconocimiento que los colimense les brindamos a través de nuestro Congreso que la compartan con sus familias aquí presentes algunas, con sus amistades, con sus conocidos que compartan esta alegría legítima, de este orgullo por el reconocimiento que les brindamos todos, pedirles que renueven su energía, su esfuerzo, su disposición a continuar haciéndonos crecer a todos los colimense, a continuar haciendo de Colima este lugar maravilloso que compartimos y que por supuesto con retos que enfrentamos nuevos cada día, cada año, también encontramos con esta integración de mujeres y hombres de Colima, la fortaleza para salir adelante, para defender nuestra armonía como colimenses y para que en los años por venir tengamos todavía cada vez mejores condiciones para disfrutar de la vida en Colima, y para continuar construyendo este Colima, para las siguientes generaciones. Muchas felicidades a cada una de ustedes, de parte también del Señor Gobernador Licenciado Mario Anguiano Moreno, y muchas gracias a todos ustedes por su presencia.

**DIPUTADA PRESIDENTA. MA. ILIANA ARREOLA OCHOA.** Finalmente, antes de concluir la presente sesión, solicito a los Diputados integrantes de las comisiones de cortesía que una vez clausurada la misma, acompañen a salir de este Recinto Parlamentario a los Ciudadanos Licenciados Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Secretario General de Gobierno y representante personal del Licenciado Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado y Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia. Agotados todos los puntos del orden del día solicito a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de esta Sesión Solemne. Hoy, ocho de de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas con veintiséis minutos a nombre de la Honorable Quincuagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta Sesión Solemne. Correspondiente al Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, por su asistencia muchísimas gracias a todos ustedes.

